

EL ESPACIO DE LO ÉTNICO EN EL (NUEVO) ORDEN INTERNACIONAL: EL CASO KURDO

CARLOS AQUILES GUIMARAES

El Colegio de México

OLVIDADA durante décadas por gran parte de la literatura dedicada al estudio de la política en su ámbito internacional, la cuestión de lo étnico “resurge” como foro de atención en el umbral de lo que se suele llamar “nuevo orden internacional”, al lado de temas, como la tensión entre la globalización y el “tribalismo”, que según algunos autores configuran la principal fuente de conflicto del “nuevo mundo”. La guerra entre bosnios, musulmanes y serbios en la exYugoslavia, el conflicto entre pueblos que conformaron la Unión Soviética hasta 1991 y la cuestión palestina en Medio Oriente, entre otros “brotes de conflicto”, se explican muy frecuentemente como realidades con las cuales el entorno internacional va a tener que convivir y tratar a partir del fin de la Guerra Fría y como el principio de un presunto orden mundial distendido.

Durante muchos años, el estudio de las relaciones internacionales priorizó la idea de la polarización ideológica como principal fuente de conflicto en la Guerra Fría. Era aquella disputa bipolar el obstáculo para la consecución del desarrollo pacífico de un orden internacional integrado por la interdependencia económica y la interpenetración cultural.

Los internacionalistas que dedicaron algunas páginas a interpretar el efecto de lo étnico en las relaciones internacionales antes del fin de la Guerra Fría se limitaron muchas veces a alertar sobre el reto que representan las reivindicaciones nacionalistas para los Estados, enmarcándolas en el contexto de la Guerra Fría, de la lucha ideológica entre el “comunismo” y el modelo “democrático liberal” de Occidente. Las pugnas

entre grupos étnicos antagónicos —en situaciones de dominación, asimilación y resistencia— en el marco de un Estado reflejaban de alguna manera esa disputa por espacios ideológicos en el contexto internacional.

Entendido como un ambiente dominado por “actores” institucionales —primordialmente Estados, secundados por las organizaciones internacionales y por una constelación de entidades dotadas de capacidad y personalidad jurídica (empresas transnacionales, organismos no gubernamentales, etc.)—, el contexto internacional podía explicarse a partir de teorías y modelos interpretativos que no consideraban temas como las reivindicaciones etnonacionalistas o, si lo hacían, los relegaban al plano de la política interna de los Estados.

El colapso del bloque socialista, la fragmentación política del propio núcleo de uno de los dos polos ideológicos predominantes en la Guerra Fría, y las repercusiones del resurgimiento de reivindicaciones separatistas de carácter etnonacionalista llevaron a que los académicos repensaran sus esquemas analíticos o, simplemente, siguieran intentando soslayar la cuestión, en el afán de defender la validez de las viejas teorías.

El hecho es que la cuestión étnica “resurge” con un gran impulso en lo que se convino en llamar el “nuevo orden internacional”. Si bien es cierto que el fin de la Guerra Fría constituye un marco en las relaciones internacionales contemporáneas e inaugura nuevos referentes analíticos, algunos temas de la agenda mundial percibidos como “nuevas realidades o retos” no derivan de la despolarización de la política mundial ni de un conflicto reciente entre fuerzas reaccionarias y propuestas globalizantes de vanguardia. El hecho de que los conflictos étnicos no hayan merecido atención por sí mismos, sino sólo en su relación con una disputa ideológica más amplia, no nos obliga a considerarlos como “nuevas realidades” o “nuevos retos” de un “nuevo orden internacional”. Lo que sí nos debe ocupar en este momento es reconocer su existencia y motivaciones intrínsecas, y entenderlos en su perspectiva histórica y en lo que tienen de trascendente más allá del *momentum*.

El propósito de este artículo es hacer patente que la cuestión de los nacionalismos y de las reivindicaciones étnicas no debe verse como un nuevo elemento en las relaciones internacionales. Lo que hay de nuevo es que, con el fin de la polarización político-ideológica entre “comunismo” y “democracia liberal” como marco central de los análisis internacionales, los académicos se han percatado de que las cuestiones etnonacionalistas parecen tener una dimensión histórica no considerada con el debido cuidado —aunque gran parte de ellos prefiera seguir recetando antiguos remedios para “nuevas realidades”.

Para concretar esta proposición analítica en el marco de las relaciones internacionales tomaré el caso de los kurdos como ejemplo ilustrativo del tratamiento que se suele dar a la cuestión étnica según las categorías propuestas por diferentes autores en el umbral del nuevo orden internacional. La elección de este estudio de caso se justifica por la dimensión mundial que alcanzó recientemente la cuestión kurda en el Iraq posterior a la segunda Guerra del Golfo. Señalados en los foros internacionales y en la prensa como blanco de la ferocidad y tiranía de un gobierno sanguinario —el iraquí—, los kurdos conquistaron de repente la simpatía y la solidaridad de las potencias del nuevo orden. Con el fin de “protegerlos de una brutal masacre perpetrada por militares iraquíes”, las Naciones Unidas establecieron una zona de exclusión aérea en gran parte del territorio del Kurdistán conformado dentro de las fronteras de Iraq. Pese a toda la simpatía que la cuestión kurda pueda despertar en las grandes potencias europeas y en Estados Unidos, el reconocimiento pleno de la autodeterminación política del pueblo kurdo amenazaría la estabilidad de los Estados de la región y sentaría un precedente peligroso a nivel mundial por representar la victoria de una reivindicación separatista étnico-nacional, cuando la lógica del momento histórico apunta hacia la superación de los obstáculos, la plena integración de los mercados y la estandarización de los modos y usos.

¿En qué contexto conceptual (lo étnico en la teoría de las relaciones internacionales) se inserta entonces la cuestión de los kurdos en el nuevo orden?

¿Cómo han tratado los académicos de explicar y acomodar los conflictos étnicos registrados en los últimos años para desafiar la visión kantiana y hegeliana del fin de la historia, de la paz perpetua y del triunfo de la razón que contaminó el análisis de muchos de ellos al celebrar el fin de la Guerra Fría y de la polarización ideológica?

Lo que se prefigura como la cuestión teórica más estimulante de los próximos años en el estudio de las relaciones internacionales es este diálogo entre las viejas teorías y las “nuevas realidades”. De hecho, como un intento por categorizar y tipificar lo que antes no se consideraba importante en los análisis, han proliferado conceptos que se entrecruzan, se completan, se comunican —y se contradicen muchas veces—, en favor de un enfoque más comprensivo del orden mundial en términos científicos, pero poco explicativo en términos concretos: orden mundial que nos presentan como transitorio, inestable, desarticulado y ambivalente; orden mundial que desafía la concepción lineal de la historia —vista como historia global y apunta hacia soluciones interpretativas que toman en cuenta las microhistorias, que responden a diferentes tiempos y se potencializan en circunstancias como la que se vive, en las cuales la cuestión del poder está divorciada de la capacidad de producir un sentido universal.

Un diálogo entre lo étnico y la teoría de las relaciones internacionales

En este punto creo que cabe establecer un diálogo entre la teoría de las relaciones internacionales y la cuestión étnica. En términos estrictos, las relaciones internacionales se consideran un campo de estudio interdisciplinario. La tradición europea incluye el análisis internacional entre los estudios históricos, sociológicos o jurídicos; la corriente estadounidense tiende a enfocarlo como apéndice de las ciencias políticas. En ambos casos, los orígenes de los estudios contemporáneos de las relaciones internacionales se remiten a los primeros escritos

filosóficos liberales, que coinciden con la conformación de los modernos Estados nacionales europeos.¹ Como un ideal, la visión liberal sostenía que cada nación (pueblo) debería y podría anhelar un estatuto independiente en un espacio geográfico propio (Estado-nación). El Estado asume en esta perspectiva el papel central en la relación entre los pueblos, pues éstos son jurídicamente representados por el Estado frente a lo que es extranjero.

El propio concepto de Estado-nación, central en los estudios internacionalistas, guarda estrechas relaciones históricas con la idea de una población homogénea. En un momento determinado, las dos nociones se separaron y en algunos análisis incluso son antagónicas: el Estado como elemento ordenador y centralizador de una sociedad moderna, por un lado, y las reivindicaciones de identidad como fuerzas centrífugas y reaccionarias, por el otro.

En otras palabras, se habla hoy de un “resurgimiento” de lo étnico, no como una fuerza de transformación histórica, en el sentido positivo que tuvo el nacionalismo europeo a partir del XVI, sino como un obstáculo nostálgico a la evolución natural del sistema mundial.

Este cambio de percepción de la importancia de lo étnico tiene que ver, por tanto, con la idea de *tiempo mundial* o *tiempo histórico*. Toda la producción clásica y gran parte de la literatura contemporánea de las relaciones internacionales está permeada por esta interpretación unívoca del tiempo. Desde una percepción temporal, el momento por el cual atraviesan las relaciones internacionales está marcado por el “resurgimiento” —término que establece un vínculo con el pasado— de fenómenos que no coinciden con las tendencias

¹ Tradicionalmente se considera el *Leviatán*, de Hobbes, como uno de los fundamentos teóricos del estudio internacional. La interpretación hobbesiana de los elementos que legitiman el poder de los reyes y que establecen las bases de la cohesión social y política del Estado, en contraste con la ausencia de un poder central mundial que ordene las relaciones internacionales, es el fundamento teórico más relevante de la escuela realista, por ejemplo, y esta tradición interpretativa permea varios estudios contemporáneos que enfocan cuestiones como las relacionadas con el poder, la hegemonía y la influencia de los diferentes Estados en la escena internacional.

globalizantes del nuevo orden —término que establece un puente entre el presente y un futuro inexorable.

Ese tiempo nocional y unívoco es dictado por lo que Zaki Laïd llamó *emisores de sentido*. Sentido, en relaciones internacionales, se puede entender como “una representación global del mundo que reposa bien sobre una identificación de sus propios valores universales y que busca un ‘engrandecimiento de sí’ (Tucker), o bien sobre un ‘derecho a la administración de la tierra’, para retomar la célebre expresión de Thomas Mann”.² Subsidiariamente, *sentido* puede significar “una ambición de difundir valores que se creen universales, aun si se limitan a un ámbito particular”.³

Los emisores de sentido en relaciones internacionales son, prioritariamente, los actores que dominan las esferas política y económica, entendidas aquí no como dos dimensiones necesariamente distintas, sino más bien complementarias, en la generación de poder y potencia. De este modo, la capacidad de emitir sentido y de dictar el tiempo mundial guarda relación con el poder. Poder que funge como categoría básica en la jerarquización de los actores estatales y no-estatales. Poder que, según el tiempo histórico dictado por los centros emisores de sentido, se mide en términos de logros económicos, políticos y/o militares.

Por ser el elemento fungible o sensible y medible de las relaciones internacionales, el análisis clásico de éstas se inclina más a abordar el conjunto de problemas del poder que el del sentido, como observa Zaki Laïd.⁴

Si bien es cierto que poder y sentido establecen entre sí una relación, el poder, para ser efectivo y legítimo, tiene que fundarse en ciertos valores y representaciones de la realidad. En otras palabras, el poder que no está acompañado de sentido es inocuo; cuando menos, en ausencia de un sentido que le dé sustancia, el poder se ve limitado.

² Zaki Laïd, *Pensar el mundo después de la Guerra Fría*, 1992, p. 27.

³ *Ibidem.*, p. 27.

⁴ *Ibidem.*, p. 26.

Lo que encierra implícitamente la expresión “nuevo orden internacional” es la idea de un cambio de sentido y de la búsqueda de un referente universal de tiempo para explicar la tendencia del mundo, pero se intenta entenderlo simplemente en términos de poder; de ahí se desprende la afirmación de que el escenario que se vive después de la Guerra Fría está marcado por la transitoriedad —tránsito hacia nuevas relaciones de poder—, la inestabilidad —falta de seguridad e incapacidad de predecir—, la desarticulación —derrumbe del esquema bipolar que prevaleció durante la Guerra Fría— y la ambivalencia —derivada de la percepción de un aparente caos debido a un desfase entre poder y sentido, o a la pluralidad de tiempos en ausencia de un tiempo mundial aceptado unívocamente.

La Guerra Fría proporcionó un sentido aceptado como unívoco al sistema internacional durante casi medio siglo. Políticamente, el mundo se dividía en dos grandes esferas de influencia, por lo que se hablaba de bipolaridad. El poder medido en términos de capacidad militar respondía a la misma lógica de sentido que dividía al mundo entre dos polos ideológicos emisores de un sentido universalizante. En los extremos de ambos polos se encontraban las superpotencias militares, emisoras de sentido, de un carácter teleológico que legitimaba el ejercicio del poder. A partir de esta concepción del tiempo mundial dictado desde los dos polos, el escenario internacional se jerarquizaba de manera vertical. Los conflictos también se percibían en relación con esta jerarquía establecida a partir del sentido del orden de la Guerra Fría. Es decir, en primer lugar estaban los conflictos fundamentales que derivaban directamente de la bipolaridad; en una escala de importancia secundaria, subsidiaria y supeditada al conflicto fundamental estaban los conflictos llamados de baja intensidad, entre ellos el conflicto étnico.

Esta jerarquía mundial creó el espejismo de la unificación del tiempo mundial. Al colocar la cuestión de la disputa ideológica en la cima de la escala de sentido se prestó poca atención a temas considerados secundarios, que respondían a otros tiempos, a veces conectados y a veces no, con el tiempo mundial.

Pese a todos los elementos que evidenciaban la decadencia del modelo estatista de las relaciones internacionales, los Estados siguieron siendo la categoría privilegiada en los análisis. Algunos fenómenos, como la transnacionalización de la economía, se aceptaron como relevantes sólo cuando se percibían como un reto que los Estados debían enfrentar. La transnacionalización de la economía se puede citar como el ejemplo más evidente del desfase entre el ritmo (tiempo) de la producción material y el de la producción de sentido. Grandes potencias económicas como Japón emergen a la escena internacional sin proponer un sentido que sustituya el que proporcionó inteligibilidad al mundo durante la bipolaridad. Igualmente, las cuestiones étnicas emergen con un tiempo propio no supeditado al tiempo de la producción material —que señala hacia mercados unificados y la eliminación de las fronteras— ni al tiempo dictado por el contexto de la Guerra Fría —conflictos secundarios dependientes del conflicto fundamental.

Sin tomar en cuenta la cuestión de los diferentes tiempos en una situación de carencia en centros productores de sentido, los enfoques de las cuestiones actuales de las relaciones internacionales se han debatido entre reproducir los viejos esquemas y crear un sentido artificial, circunstancial y ahistórico que sirva como marco de referencia para entender el “caos aparente” y transitorio.

Samuel Huntington, después de admitir que la política internacional está entrando en una nueva fase, rechaza las interpretaciones parciales ofrecidas por los intelectuales y plantea que:

La fuente fundamental de conflicto en ese nuevo mundo no será esencialmente ideológica ni económica. Las grandes divisiones en la humanidad y la fuente predominante de conflicto serán de orden cultural. Las naciones-Estados seguirán siendo los agentes más poderosos en los sucesos globales, pero los principales conflictos ocurrirán entre naciones y grupos de diferentes civilizaciones.⁵

⁵ Samuel Huntington, “Choque do Futuro”, *Reflexoes para o futuro*, Editora Abril, 1993, p. 135.

Lo que intenta Huntington no es más que dotar de sentido al movimiento histórico, que se percibe como desprovisto de tal. Pero lo hace a partir de los escombros de lo que daba sentido al viejo orden bipolar, buscando identificar en el nuevo orden coincidencias que lo tornen comprensible, a partir de los elementos explicativos vigentes hasta hace algunos años: 1) existencia de polos identificables emisores de sentido (civilizaciones en sustitución de los bloques ideológicos), y 2) permanencia de macrofuentes de conflicto y tensión (antes, la amenaza nuclear de la Guerra Fría; hoy, la disputa entre civilizaciones).

Pero el intento de Huntington no sólo genera peligrosas generalizaciones sino que rescata el elemento más nefasto del periodo de la Guerra Fría: la negación de la importancia intrínseca de conflictos no tan globales, como los étnicos. Si aceptamos el esquema propuesto por Huntington, estaremos otra vez jerarquizando los conflictos verticalmente, sin concederles existencia histórica sino circunstancial.

Menos maniquea pero no menos apegada a la necesidad de recuperar el sentido unívoco de la historia es la contribución de Hobsbawn. En la segunda edición revisada de su ya clásico *Nations and Nationalism*, Hobsbawn se afilia a los que afirman que la época de los nacionalismos ya quedó atrás y que la idea misma del nacionalismo tiende a perder fuerza conforme se debilita el concepto de nación-Estado.⁶ Para él, la efervescencia étnica que se observa actualmente es resultado 1) de procesos de desmembramiento de los últimos imperios o de antiguos procesos de fragmentación inconclusos, o 2) de reacciones de debilidad y miedo, intentos de erigir barricadas para mantener alejadas las fuerzas del mundo moderno. En resumen, la propuesta interpretativa de Hobsbawn contrapone nacionalismos y etnicidad a modernidad, identificándolos con los resquicios de un viejo orden decadente. De la idea misma de lo moderno en confrontación con lo tradicional se origina el juicio de valor según el cual las manifestaciones étnicas representan un reto, una amenaza e incluso una reacción

⁶ Cf. E. J. Hobsbawn, *Nations and Nationalism since 1780*, 2a. edición revisada.

nostálgica. Pero representa también, según Hobsbawn, un elemento vago y desprovisto de contenido programático, lo que equivale a decir que carece de racionalidad. Sólo se puede activar en un ambiente de desorientación, que encuentra su expresión en esta necesidad de pertenecer y afirmarse para darle sentido a la existencia inmediata.

En síntesis, para Hobsbawn, la concepción tradicional del nacionalismo —que se centraba en la idea de un grupo que hegemonícamente compartía una experiencia histórica común, así como valores, creencias y conciencia de identidad que, en última instancia, se traducían en su autodeterminación en el marco de un Estado-nación— no tendría futuro en un contexto de globalización acelerada.

Enmarcada dentro de nociones tan rígidas, la cuestión de las reivindicaciones étnicas expresadas en términos políticos —movimientos autonomistas, separatistas o nacionalistas— han sido sistemáticamente analizadas como retos o amenazas a la estabilidad de los entes privilegiados de las relaciones internacionales, los Estados, o de sus sucesores naturales, los bloques supranacionales, legitimados por la tendencia del mundo. Observados siempre a partir de la perspectiva del Estado y en relación con él, los brotes de rebelión étnica pierden profundidad histórica y pasan a figurar en las incómodas categorías del terrorismo —definido aquí como acción que reta al monopolio del uso legítimo de la violencia, que por definición detenta el Estado—, del extremismo ideológico o de resistencias tribales anacrónicas y reaccionarias.

En un libro reciente, Schechterman llegó a interesantes conclusiones sobre la forma en que algunos de los más importantes estudiosos de las relaciones internacionales han abordado históricamente el tema de lo étnico.⁷ Pese a que en su análisis Schechterman se limita a internacionalistas de la escuela anglosajona y excluye totalmente a autores destacados pertenecientes a la escuela francesa y latinoamericana, su contribución merece una cita especial, pues nos presenta

⁷ Cf. Bernard Schechterman y Martin Slann (comps.), *The Ethnic Dimension in International Relations*, 1993, pp. 11-24.

algunas tendencias que persisten hasta la fecha— como la interpretación de Hobsbawn— cuando se trata de insertar lo étnico en un análisis internacionalista.

1. Lo étnico ha sido visto siempre desde la perspectiva de las relaciones que establece con los Estados, por lo que para muchos autores es una cuestión de política interna que sólo adquiere dimensiones y relevancia internacional cuando pone en jaque la principal característica de la entidad estatal: el monopolio del uso legítimo de la violencia, según la definición weberiana aun corriente.

2. Lo étnico se ve como una cuestión más relevante en aquellos Estados cuya formación es reciente —resultado de procesos de descolonización, por ejemplo—, debido a su debilidad constitutiva y a la carencia de una efectiva centralización política o de una especialización moderna de tareas, características de formas más avanzadas de organización socio-política.

3. Las cuestiones étnicas derivan de la idiosincrasia particular de sociedades que no han transitado completamente de las formas tradicionales de lealtad —tribalismo— a formas más modernas. En éstas, la democracia social y política abre canales de expresión que disminuyen las tensiones entre grupos heterogéneos, y posibilita la acomodación de las diferencias en pos de un proyecto integrador y unificador.

4. Se percibe una nítida tendencia a generalizar todos los movimientos políticos de carácter étnico, incluyéndolos todos en el rubro del nacionalismo. Dado que el nacionalismo en el imaginario occidental ha tenido una evolución reciente extremadamente accidentada —basta tener en cuenta la experiencia extrema del nacionalismo integral de la Alemania nazi—, las reivindicaciones étnicas basadas en una concepción exclusivista han sido sistemáticamente estigmatizadas.

5. Debido a que el poder relativo siempre ha sido una de las variables más importantes en el juego geopolítico y geoestratégico de los Estados en el contexto de la Guerra Fría, cualquier elemento que representara una fuente de vulnerabilidad se veía como un problema que debía ser atacado y solucionado a cualquier precio. Insertas en esta incómoda categoría de “fuentes de vulnerabilidad” e inestabilidad

estaban las cuestiones étnicas, especialmente aquellas que adquirirían una connotación política que trascendía las fronteras de los Estados. Las dinámicas étnicas conflictivas en el interior de un Estado podrían debilitarlo frente a Estados vecinos.

6. Como corolario de las tendencias anteriores, tenemos que cuando se trata de insertar las cuestiones étnicas en el amplio panorama de las relaciones internacionales, constantemente se confunde el concepto de nacionalismo, entendido en su sentido occidental, con conceptos aplicados más estrictamente en otras ramas de las ciencias sociales, como raza, etnicidad, minorías o pueblo. La expresión de la identidad étnica sólo merece alguna consideración de los internacionalistas cuando resulta tener un carácter político trascendente, es decir, cuando, por sus dimensiones y características peculiares, la expresión de la identidad representa un reto a la estabilidad de un Estado internacionalmente reconocido como entidad jurídica, y, por lo tanto, afecta en algún grado las relaciones entre este Estado y sus contrapartes institucionales.

Las reivindicaciones étnicas, legitimadas históricamente cuando se trata de justificar la formación de los Estados-nación en Europa, se vuelven anacrónicas o signos de un peligroso renacimiento de sentimientos ancestrales en sociedades inmaduras políticamente.

En casos extremos se ha intentado incluso desvirtuar ciertos movimientos étnicos negándoles un paralelo histórico con lo que sucedió en la Europa de los nacionalismos. Por ejemplo, a los pueblos conquistados/colonizados se les ha negado el carácter nacional, aduciendo razones que hoy pueden parecer risibles, pero que siguen siendo rescatadas por especialistas como el inglés Ernest Gellner:

Nuestra definición del nacionalismo estaba supeditada a dos términos todavía no definidos: Estado y nación.

[...]

No todas las sociedades están provistas de un Estado. De ello sigue inmediatamente que el problema del nacionalismo no surge en sociedades desestatizadas.⁸

⁸ Ernest Gellner, *Naciones y nacionalismos*, 1991, pp. 15 y 17.

La lectura detenida y meticulosa de todo el trabajo de Gellner deja claro que el autor se afilia a una tradición evolucionista y etapista de la historia. Para él, las sociedades desestatizadas son sinónimo de sociedades premodernas, que carecen de división social y especialización del trabajo y en cuyo seno pueden surgir, sí, reivindicaciones tribales, pero nunca nacionalistas en el sentido integrativo y constitutivo de un Estado acompañado de una concepción teleológica, prospectiva y, por qué no decirlo, racional y moderna, acorde con el tiempo mundial.

El advenimiento en Europa de ideologías nacionalistas extremistas mancharon la reputación del concepto y marcaron la distinción de lo que hoy se plantea como manifestaciones legítimas (nacionalismo incluyente y democrático, de carácter progresista) e ilegítimas (nacionalismo excluyente o ultranacionalismo, de carácter reaccionario). El juicio que se aplica hoy a las reivindicaciones étnicas que brotan en todos los rincones del planeta está, en gran medida, condicionado por esta visión dual de lo moralmente aceptable —la constitución negociada y pacífica de nuevos Estados-nación en los territorios de las exrepúblicas soviéticas— o abominable —la limpieza étnica perpetrada por serbios contra los bosnios musulmanes, o por los iraquíes o kurdos.

El caso kurdo y la cuestión del tiempo mundial y local en el nuevo orden internacional

Más que una guerra para restituir la soberanía del pequeño Kuwait invadido en agosto de 1991, la operación militar Tormenta del Desierto, encabezada por Estados Unidos y legitimada por una resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, significó un primer paso hacia la elaboración de un nuevo *modus vivendi* entre los Estados en Medio Oriente, y entre éstos y la llamada comunidad internacional, con reflejos claros sobre las cuestiones étnicas pendientes en la zona. Palestinos y kurdos, en especial, se vieron de pronto involucrados directa o indirectamente en el conflicto y en sus

repercusiones inmediatas. Los primeros, aliados de Iraq, sufrieron un duro revés y amargan hoy una solución insatisfactoria a sus reivindicaciones territoriales. El caso de los kurdos todavía carece de solución definitiva, pero se vislumbra un fortalecimiento del poder estratégico del grupo frente al desgastado gobierno de Saddam Hussein. Los principales dirigentes del etnonacionalismo kurdo en aquel país pronto asumieron el comando de facto de los asuntos políticos en el Kurdistán, respaldados por la coalición que derrotó a Saddam Hussein en la guerra.

Robert Olson describió el momento favorable por el que atraviesa la cuestión kurda en el contexto posterior a la segunda Guerra del Golfo de la siguiente manera:

Uno de los principales desenvolvimientos de la Guerra del Golfo ha sido colocar en la agenda de la política internacional la probable creación de un Estado kurdo. Ésta es la primera vez desde los años veinte que la creación de un Estado kurdo parece tener algún apoyo de las potencias europeas y de los Estados Unidos.⁹

El simple análisis del discurso evasivo que permea la afirmación de Olson nos proporciona un panorama del tratamiento que se da a la cuestión kurda en el nuevo orden internacional. Primeramente se observa que la problemática kurda entra a la agenda de la política mundial como consecuencia de la Guerra del Golfo, y se le niega de este modo una dimensión histórica para privilegiar una importancia estratégica, circunstancial. Un segundo punto que merece destacarse es que la entidad estatal, en cuanto representante política de uno o varios grupos étnicos, sigue siendo el punto de referencia primordial cuando se trata de actores de la política internacional. En tercer lugar, Olson reconoce un congelamiento de la cuestión kurda durante casi 70 años, lo que nos remite a una reflexión sobre las causas o propósitos de este olvido: el contexto del periodo entre guerras y la posterior polarización de la Guerra Fría, al cual estuvo subordinado. Por

⁹ Robert Olson, "The Creation of a Kurdish State in the 1990's?", *Journal of South Asian and Middle Eastern Studies*, vol. XV, núm. 4, verano de 1992, p. 1.

fin, el autor sintetiza muy bien las condiciones especiales que llevaron a que la cuestión kurda regresara al orden del día: el apoyo de las potencias europeas y de Estados Unidos, no siempre por intereses meramente políticos, sino especialmente económicos. Esta observación traduce en palabras menos duras una característica de la inserción de lo étnico en la nueva agenda internacional: el cuidadoso estudio —caso por caso— de la conveniencia de resaltar, potenciar o menospreciar algunos de los innumerables conflictos étnicos latentes en el interior de los nuevos Estados conformados artificialmente, por lo menos desde la época del colonialismo y de la expansión del modelo político-económico del capitalismo. Esta selectividad se relaciona íntimamente con la adecuación al tiempo mundial, que equivale a evaluar, cuán “oportuno” es el caso.

En el caso kurdo se reflejan claramente cada uno de estos conceptos del nuevo orden. Para empezar, Olson no se refiere a la posibilidad de creación del Estado kurdo, sino de un Estado kurdo (criterio de selectividad y relativización), con base en la parte iraquí del extenso territorio del Kurdistán, compartido también por las fronteras de los estados turco, iraní, sirio y azherí. Olson reconoce que la constitución del Gran Kurdistán enfrenta impedimentos serios, entre los cuales destaca como el principal —de orden geopolítico y geoestratégico— el que la reivindicación de la autodeterminación política de los kurdos desafía a la soberanía de grandes Estados de la zona, principalmente de Turquía, un aliado preferencial de Occidente en la construcción del “nuevo orden”. Por tanto, la cuestión kurda sigue sesgada por el concepto de Estado —el Estado al cual están sujetos y la posibilidad de crear uno nuevo—, lo que impide una visión global de la cuestión, en términos étnicos.

Otros autores¹⁰ siguen prácticamente el mismo razonamiento de Olson, lo que prueba de manera más que obvia que todavía tendrá que esperar una comprensión de los problemas kurdos menos sesgada por viejas categorizaciones y enfoques

¹⁰ Cf. Charles G. MacDonald, “The Kurds”, en Schechterman y Slann, *op. cit.*, pp. 123-140; Nader Entessar, *Kurdish Ethnonationalism*, 1992; David MacDowall, “The Kurds: A Historical Perspective”, *Asian Affairs* (78), 1991, pp. 293-302.

hasta que los estudios y la práctica de las relaciones internacionales asimilen completamente la posibilidad de que en las relaciones internacionales coexistan distintos tiempos.

En la cuestión kurda se perciben por lo menos tres tiempos distintos. El primero de ellos, el dictado por los centros emisores de sentido económico, fuerza la problemática kurda hacia una solución no-estatal. Vistas desde la óptica económica, las reivindicaciones autonomistas kurdas chocan contra intereses internacionales, pues el territorio del Kurdistan es rico en recursos naturales estratégicos tanto para la economía mundial (yacimientos de petróleo y gas) como para las economías de los Estados ya constituidos en el Medio Oriente (tierras aptas para la agricultura, depósitos y fuentes de agua).

El segundo tiempo que se percibe es el político. En un mundo carente de centros plenamente identificables de emisión de sentido político, es importante desestimular todas las fuerzas centrífugas gestadas en el interior de los Estados, a los que se identifica como los únicos referentes institucionales de carácter fungible y permanente en las relaciones internacionales. Para la comunidad internacional, abrir el expediente de las cuestiones etnonacionales pendientes sería como revolver la historia y desencadenar una reacción multiplicadora de cuyas dimensiones no estarían inmunes ni siquiera los Estados a los que se considera totalmente consolidados.¹¹ Este tiempo político, en el caso de los kurdos, se subdivide en un tiempo político mundial —el que apunta hacia el fin de los particularismos y la aceleración de los procesos integrativos en sociedades pluriétnicas— y en un tiempo político regional —el que insiste en mirar cualquier cuestión etnonacional como una amenaza no a este proceso mundial de integración sino a un proceso nunca concluido de integración nacional en el marco de débiles Estados nacionales forjados artificialmente.

El tercero y último tiempo implicado en la cuestión kurda es el particular del propio pueblo kurdo, dividido interna-

¹¹ Basta pensar en los casos de España, con las reivindicaciones de autonomía de los catalanes y vascos, o en la Gran Bretaña, con los pendientes hitóricos de los irlandeses, los galeses y los escoceses, para citar solamente los casos más sonados.

mente entre varios proyectos “nacionales” que sólo casualmente se concilian. Esta condición peculiar de los kurdos —ser un pueblo dividido por las fronteras de cuatro Estados mesorientales (Turquía, Irán, Iraq y Siria)— ha generado formas particulares de resistencia/integración frente a proyectos culturales hegemónicos distintos, emanados desde diferentes núcleos de poder central.

En los análisis internacionales relacionados con los sucesos posteriores a la segunda Guerra del Golfo, la cuestión kurda entró a la agenda de debates menos como un problema étnico y más como uno de derechos humanos. Este último, legitimado por el tiempo mundial, resalta los valores de la democracia liberal y del respeto a las garantías individuales y colectivas. El punto discutible no era el reconocimiento de la autodeterminación política del pueblo kurdo, sino la solución de los problemas de violación sistemática de los derechos humanos por parte del gobierno iraquí —reconocido como legítimo soberano sobre la parte del Kurdistán que queda dentro de sus fronteras. Al enfocarse la cuestión kurda desde el punto de vista de los derechos humanos, no se desafía a la integridad territorial iraquí, sino a un gobierno que perdió la bendición internacional y al cual se le acusa de violaciones de las garantías de los individuos —lo que enmarca en un mismo concepto a todos los seres humanos— y no de grupos étnicos o etnonacionales —lo que marca la diferencia entre los individuos—, o de un pueblo reconocido como distinto, que está bajo su tutela legítima, según las normas del derecho internacional que reconocen la personalidad jurídica del Estado iraquí. En resumen, se busca descaracterizar la cuestión kurda como étnica —lo que implicaría un enfoque transestatal— y enfocarla como una cuestión humanitaria de la relación entre un Estado y sus ciudadanos —por lo tanto, una cuestión de política interna, con ramificaciones en la esfera internacional.

Como puntualizó MacDonalld al referirse a las cuestiones más apremiantes en la zona, “Medio Oriente está convulsionado por las pasiones nacionalistas burguesas, el fervor religioso, el conflicto étnico y la intervención externa así como

por pugnas más mundanas por tierra y recursos''.¹² Después de la guerra, Iraq fue el escenario de casi todas estas manifestaciones. Grupos disidentes de la burguesía iraquí, residentes principalmente en Siria e Inglaterra, buscaron el apoyo de las potencias occidentales para sacar del poder a Saddam Hussein y a su grupo. Era obvio el interés de Estados Unidos y de sus aliados por eliminar a un hombre que comprobadamente no pretendía participar en el juego del nuevo orden internacional. Las potencias occidentales, apoyadas por sus aliados locales, estimaron en aquel momento que el derrocamiento del presidente iraquí era cuestión de meses y que los propios comandantes de las fuerzas armadas del país se encargarían de llevar a cabo el servicio de remoción. Hussein no sólo no fue derrocado, sino que la situación interna de Iraq adquirió otro sentido. El tiempo político local atropelló al tiempo político mundial y en el compás de espera ocurrieron levantamientos espontáneos contra el gobierno iraquí entre la población kurda del norte y la población shiita del sur.

La rebelión de los kurdos no mereció el apoyo de Estados Unidos y de sus aliados, como se esperaba. Con el argumento de no querer inmiscuirse en asuntos internos de Iraq por respeto al precepto de la no-intervención, Estados Unidos escondía un mayor temor. Si apoyaban la rebelión —lo que de hecho hizo varias veces a lo largo de la historia reciente de Iraq— y Hussein caía en estas circunstancias, los kurdos y los shiitas acumularían a su favor una victoria que podría traducirse en cambios significativos en la correlación de fuerzas en la zona. En un caso extremo, los kurdos ganarían el derecho a la independencia de la parte iraquí del Kurdistan, lo que podría estimular la lucha de secesión de los kurdos en Turquía, Irán y Siria. Por otro lado, respaldar un movimiento separatista shiita en el sur de Iraq sería fortalecer el poder estratégico de Irán en la zona.

Como se puede observar, todos los movimientos en este juego de ajedrez que es la cuestión kurda se calculan en términos de poder, en el marco de los Estados. La solución

¹² C.G. MacDonald, *ibidem.*, p. 122.

negociada que se encontró fue el establecimiento de la zona de exclusión aérea al norte del paralelo 36, y entre las potencias occidentales, los líderes kurdos más importantes —Talabani y Barzani— y los Estados de la zona directamente interesados se negocia un punto intermedio entre la sumisión absoluta y la indeseable independencia de los kurdos.

Selectividad, descaracterización de la cuestión étnica, interiorización del problema en el marco del Estado ya constituido: estas son las tres tendencias predominantes en los enfoques internacionalistas sobre el problema kurdo.

A modo de conclusión

Para concluir, vale la pena rescatar algunos conceptos e ideas que quedaron dispersos en el cuerpo del trabajo y que se explican mejor a la luz de la cuestión kurda.

En primer lugar, el “nuevo orden internacional” carece de un sentido y de un tiempo unívocos como los que aparentemente —sólo aparentemente— existían durante el orden mundial de la Guerra Fría. Varias interrogantes siguen comprometiendo los análisis que insisten en la visión lineal de un nuevo orden en el cual deben prevalecer las fuerzas de la interdependencia y de la interpenetración contra las de ruptura y los particularismos. Mientras persista la percepción del momento actual como una fase de transición y reacomodo inestable pero pasajero, cuestiones como la revitalización de lo étnico seguirán tratándose como obstáculos circunstanciales y no encontrarán una explicación más comprensiva. Las respuestas del nuevo orden a cuestiones como la étnica seguirán siendo selectivas, evasivas y sesgadas por viejos conceptos.

Por otro lado, también sigue careciendo de fundamento la apología del fin de la historia. El nuevo orden marca más bien el fin de la concepción teleológica de una historia universal, lineal y progresiva y revela la fuerza de las microhistorias dictadas por tiempos distintos, que, yuxtapuestos unos sobre otros, se contradicen y se complementan muchas veces, pero no coinciden totalmente en un proyecto histórico que pueda comprenderse globalmente.

Otra evidencia se impone: los modelos explicativos a la usanza del periodo de la Guerra Fría, para estudiar las nuevas relaciones que se establecen, contribuyen mucho más a “domesticar” erróneamente los hechos que a dilucidarlos. Categorías como poder y Estado son demasiado vagas y desprovistas de validez interpretativa si no están acompañadas de sentido. En un mundo que se interpreta como interdependiente e integrado por fuerzas económicas que desconocen fronteras, insistir en investir al Estado de capacidad para emitir sentido es caer en una contradicción.

La solución teórica propuesta para responder a los nuevos brotes étnicos pareciera estar en la extensión de los supuestos de la democracia liberal —a fin de acomodar las diferencias y conflictos en un marco político más plural— y los de la economía a escala mundial, la cual permea las fronteras nacionales intensificando la interdependencia entre los pueblos y eliminando a la larga las ficciones/fricciones etno-nacionalistas.

La cuestión del *sentido*, tradicionalmente abordada por la antropología, puede arrojar luz sobre el intento de comprender el nuevo orden. Sin embargo, en contraste con el contexto de la Guerra Fría y con el anterior a ella, el Estado se revela incapaz de emitir sentido de manera integral. Otras fuerzas no tan fungibles y mensurables reivindican una parte de la capacidad de generar sentido. Solamente el abandono de los marcos teóricos tradicionales y el reconocimiento de la pluralidad de tiempos particulares en ausencia de un tiempo mundial universalmente aceptado, parecen ofrecer herramientas para el estudio de las relaciones internacionales del “nuevo orden”.

Bibliografía

- ENTESSAR, Nader, *Kurdish Ethnonationalism*, Boulder y Londres, Lynne Rienner Publishers, 1992.
- HERRMANN, Richard K., “The Middle East and the New World Order”, *International Security*, vol. 16, otoño de 1991, pp. 42-75.

- LAÏD, Zaki (dir.), *Pensar el mundo después de la Guerra Fría*, México, Publicaciones Cruz, 1992.
- MACDONALD, Charles G., "The Kurds", en Bernard Schechterman y Martin Slann (comps.), *The Ethnic Dimension in International Relations*, Westport, Praeger Publishers, 1993.
- MACDOWALL, David, "The Kurds: A Historical Perspective", *Asian Affairs* (78), 1991, pp. 293-302.
- MANGO, Andrew, "The Turkish Model", *Middle Eastern Studies*, vol. 29, núm. 4, octubre de 1993, pp. 726-757.
- MONSHIPOURI, Mahmood y Thaddeus C. ZOLTY, "Shaping the New World Order: America's Post-Gulf War Agenda in the Middle East", *Armed Force & Society*, vol. 19, núm. 4, verano de 1993, pp. 551-577.
- NYE (Jr.), Joseph S., "What New Order?", *Foreign Affairs*, vol. 71, primavera de 1992, pp. 83-96.
- OLSON, Robert, "The Creation of a Kurdish State in the 1990's?", *Journal of South Asian and Middle Eastern Studies*, vol. XV, núm. 4, verano de 1992, pp. 1-25.
- PRINCE, James M., "A Kurdish State in Iraq?", *Current History*, enero de 1993, pp. 17-22.
- ROULEAU, Eric, "The Challenges to Turkey", *Foreign Affairs*, vol. 72, núm. 5, noviembre-diciembre de 1993, pp. 110-126.
- SCHECHTERMAN, Bernard, "Ethnonationalism and International Relations Textbook Literature", en B. Schechterman y Martin Slann (comps.), *The Ethnic Dimension in International Relations*, Westport, Praeger Publishers, 1993.

